

INSAFA



Instituto Sagrada Familia
Punta Arenas

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2017 – 2021

ÍNDICE

Capítulos		Pág.
Introducción		3
Capítulo I Historia y Contexto	1.1 Reseña histórica	4
	1.2 Realidad del contexto local	6
	1.3 Red de colegios dependientes de la congregación hijas de María Auxiliadora	8
	1.4 Identificación del colegio	9
Capítulo II Sello Educativo	2.1 Ideario	10
	2.2 Opciones fundamentales	12
	2.3 Visión	14
	2.4 Misión	14
	2.5 Modelo de gestión	15
	2.6 Perfil de desempeño ideal de la estudiante	15
Capítulo III Favorable para el Aprendizaje y la Formación Integral	3.1 Convivencia Escolar	17
	3.2 Objetivos	17
	3.3 Acciones	18
Capítulo IV Gestión Pedagógica	4.1 Currículum evangelizador	20
	4.2 Gestión curricular	21
	4.3 Enseñanza y aprendizaje en el aula	24
	4.4 Apoyo al desarrollo de las estudiantes	26
Capítulo V Animación Pastoral para el encuentro con Jesucristo.	5.1 Objetivo	29
	5.2 Prospectiva evangelizadora	30
	5.3 Prospectiva social y desarrollo de la solidaridad desde el evangelio	31
	5.4 Prospectiva comunicativa – educomunicación	31
Capítulo VI Alianza Escuela, Familia y Comunidad	6.1 Familia como principal responsable de la educación de sus hijas	34
	6.2 Organización del Centro de Padres	34
	6.3 Alianza escuela familia	36
	6.4 Perfil de los padres, madres y apoderados	37
	6.5 Vinculo con la comunidad	38
Capítulo VII Prácticas Directivas y Perfiles de los Agentes Educativos	7.1 Comunidad de aprendizaje	39
	7.2 Equipo de gestión escolar	39
	7.3 Objetivos que orientan la gestión directiva	40
	7.4 Acciones	40
	7.5 Docentes y asistentes de la educación	42
	7.6 Perfil de desempeño ideal del profesional de la educación	42
	7.7 Perfil de desempeño ideal del asistente de la educación	44
Capítulo VIII Gestión Estratégica y Administrativa Sustentable	8.1 Proyecto Educativo Institucional y sus implicancias	45
	8.2 Instancias de profundización del PEI	45
	8.3 Planificación estratégica	46
	8.4 Liderazgo compartido	46
	8.5 Gestión de recursos y resultados	47
	8.6 Objetivos	48
	8.7 Acciones referidas a la gestión de recursos y resultados	48

INTRODUCCIÓN

El Instituto Sagrada Familia, colegio femenino confesional católico, técnico profesional presenta su **Proyecto Educativo Institucional** (en adelante PEI) que es la guía orientadora y centro inspirador de toda la gestión educativa. Establece la identidad, definiendo los sellos característicos del colegio y el método pedagógico inspirado en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco.

Contiene una propuesta educativo-pastoral para concretar la filosofía educativa salesiana; ilumina los programas institucionales; sostiene los principios y normas de convivencia; orienta el proceso de toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad educativa.

El PEI es elaborado con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa a partir de un análisis de la realidad y es el medio por el que la escuela hace explícita la forma de responder a los desafíos y a las exigencias del medio.

Este documento está estructurado a través de ocho capítulos, cada uno de los cuales, independiente de el orden en que son presentados, revisten una importancia fundamental para el éxito de nuestra propuesta educativa. Los objetivos estratégicos presentes en el documento responden a las áreas de la gestión educativa que son desarrolladas posteriormente en la planificación anual.

Su reflexión, análisis y difusión se realiza a través de diversos encuentros con los distintos representantes de la comunidad educativa, de manera especial con las familias que recién se integran al colegio, resguardando el cuidado de los aspectos que constituyen nuestra identidad salesiana de manera que podamos proyectar nuestros objetivos para el periodo 2017 - 2021.

Las estudiantes y sus familias al optar por el colegio deben adherir el proyecto educativo a través de un compromiso permanente con las orientaciones que de él emanan.

CAPÍTULO I: HISTORIA Y CONTEXTO

1. MARCO SITUACIONAL

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Sagrada Familia de Punta Arenas, perteneciente a la red de colegios de la Congregación Hijas de María Auxiliadora, fue fundado el 15 de Agosto de 1904, día de la Asunción de la Santísima Virgen. El primer nombre que tuvo el establecimiento fue "Asilo Sagrada Familia" y su finalidad era tener un internado donde se pudiera cobijar a las niñas huérfanas, pobres y también las abandonadas.

La construcción primera de esta obra educativa se realizó con grandes sacrificios y con el generoso trabajo de las Hermanas, a través de pequeñas industrias. Así mismo, el aporte económico de familias destacadas que respaldaron en todo momento a las Religiosas: las familias Menéndez, Braun y Campos, junto con otras personas simpatizantes de tan loable misión.

En aquellos años de fundación, las autoridades eclesiásticas eran: el Sumo Pontífice Pío X; Rector de los Salesianos, Don Miguel Rúa; Superiora General de las Hijas de María Auxiliadora, Sor Catalina Daghero; Inspector Monseñor José Fagnano; y la Visitadora, Madre Ángela Vallese.

Las Hermanas que formaron la Primera Comunidad Religiosa fueron: Sor Teresa Bragutti, Directora; junto con Sor Pasqualina Sacchi y Sor Julia Patri. La formación de este "Asilo" para niñas necesitadas fue una idea concebida por el alma generosa y maternal de Madre Ángela Vallese, apóstol de bondad. Monseñor Fagnano acogió con especial interés tan loable anhelo, de allí que el año 1902 comprara el terreno, que tuvo el valor de 20 mil pesos. El contrato final de compra se firmó el 16 de julio de 1904, incluyendo además del terreno, la construcción de 11 piezas, un galpón y un salón de 270 m².

Posteriormente, la idea inicial fue creciendo y es así como el 15 de marzo de 1905, con una matrícula de 20 alumnas, comenzó a funcionar la Escuela Primaria, aumentando en corto tiempo a 95 alumnas.

En 1908 se implementan salas para talleres de costura, bordado y trabajos domésticos. En 1913 se agrega zurcido, tejido a mano y a máquina. El 15 de Agosto de 1921 se funda el Centro de Ex alumnas.

En 1925 se abrió un curso profesional agregando encuadernación, repujado, pirograbado y ornamentación. El 3 de marzo de 1939 se inauguran pabellones para las internas: dormitorios, duchas, baños, comedor. En 1954 se inaugura portería y salón de actos. En febrero de 1957, la Escuela es reconocida como Escuela Técnica por la Ley 12.446. Se organizan los Talleres de moda adulta, moda infantil, bordado a máquina y tejido.

Fecha importante es el 8 de Febrero de 1944, año en que se inaugura la Capilla del Colegio, una de las más hermosas de Punta Arenas, de estilo colonial, sobrio y elegante a la vez. La Hermana Directora de la época es Sor Juana Passarelli, y el solemne acto de inauguración estuvo a cargo de Monseñor Pedro Giacomini. A sí mismo el domingo 8 de mayo de 1960 se inaugura la Gruta dedicada a la Virgen de Lourdes, siendo la gran gestora Sor María Benaiges.

Las especialidades del Instituto Sagrada Familia fueron variando según las necesidades y los tiempos. Auxiliar de Párvulos y Auxiliar de Bienestar, dieron paso en 1986, a la especialidad de Secretariado Ejecutivo. Para el desarrollo de esta especialidad, fue indispensable contar con una sala de computación, la cual fue implementada con la ayuda del Centro General de Padres. Después se implementaría la carrera de Servicios Turísticos de la cual egresa la última promoción el año 2015.

Desde el año 1986, se cuenta con los niveles de Pre-Básica, instancia que en la actualidad favorece la formación de las alumnas que estudian educación parvularia.

Nuestro establecimiento está incorporado a la Ley SEP desde el año 2008: A través de este convenio se adquirió el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga

iniciativas que apoyen con especial énfasis a las estudiantes prioritarias, quienes además están exentas del pago de la escolaridad, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar y la gestión escolar en todas sus áreas.

En el año 2010 la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora siguiendo sus opciones institucionales incorpora al Instituto Sagrada Familia en un nuevo estilo de gestión, delegando la dirección pedagógica del colegio en una educadora laica. A su vez la Hermana Directora de la obra asume como Representante Legal, quien anima la dimensión pastoral y carismática.

La Comunidad Educativa siguiendo el proceso permanente de actualización de la oferta educativa opta en el año 2013 implementar las especialidades de: Técnico de Atención al Párvulo y Administración con mención en Recursos Humanos.

Nuestro colegio también cuenta con el apoyo de diversas entidades e instituciones que a través de convenios de colaboración mutua nos ofrecen la posibilidad de mejorar nuestra oferta educativa y facilitar la inserción laboral de nuestras estudiantes. Se destaca especialmente el Consejo Asesor Empresarial.

1.2 REALIDAD DEL CONTEXTO LOCAL

La realidad social de la ciudad de Punta Arenas presenta los mismos desafíos que los que enfrentamos a nivel país. En una sociedad que reclama por calidad de la educación e igualdad de oportunidades, ofrecemos un sistema educativo que realiza la gestión institucional con la aspiración permanente de mejorar los procesos educativos a través de herramientas de gestión efectivas como este proyecto educativo y la realización de Planes de Mejoramiento enmarcados en la Ley SEP.

Otro desafío que nos presenta el contexto sociocultural actual, caracterizado por un crecimiento económico que no necesariamente ha estado acompañado por un desarrollo integral de la persona por lo que nos vemos enfrentados a un clima social de desconfianza y malestar que claramente nos alertan respecto a la necesidad de apoyarnos en el desarrollo espiritual, social y

afectivo, es por eso que nuestro proyecto educativo aspira a responder a esta necesidad a través de un itinerario formativo espiritual y pastoral que contribuya a la formación del carácter en nuestras estudiantes.

El avance científico y tecnológico se nos ofrece como la posibilidad de acceder a mejores y más atractivas herramientas pedagógicas que favorezcan la inserción efectiva en la sociedad del conocimiento, por otra parte el interés de las estudiantes por la tecnología y el uso que se hace de estas herramientas representa un desafío educativo permanente, puesto que a través de los medios tecnológicos disponibles las niñas acceden a redes sociales sin acompañamiento o supervisión de adultos, teniendo acceso o generando contenidos que no favorecen su desarrollo afectivo y social.

La característica de región aislada, unido a la realidad socioeconómica de nuestras estudiantes, con altos índices de alumnas prioritarias y becadas, nos desafía a ofrecerles una visión amplia del mundo y de sus posibilidades laborales y de formación superior, animándolas a descubrir sus mejores posibilidades de desarrollo y aportando a través de convenios estratégicos una amplia gama de posibilidades de realización de prácticas profesionales y continuidad de estudios.

Nuestro contexto regional nos alerta acerca de la prevalencia de enfermedades asociadas al sedentarismo y los malos hábitos alimenticios, además del fácil y temprano acceso que tiene la juventud al alcohol, cigarrillo y otras drogas, lo que constituye un desafío permanente por ofrecer actividades culturales, recreativas, deportivas, la promoción de hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo.

Como colegio enfrentamos el desafío de generar estrategias de gestión que resulten más efectivas para el logro de aprendizajes de calidad, que revierta la tendencia fluctuante actual de los resultados en mediciones externas (SIMCE, PSU, etc.) de manera que se evidencie una tendencia estable al alza.

1.3 RED DE COLEGIOS DEPENDIENTES DE LA CONGREGACIÓN HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA

El Instituto Hijas de María Auxiliadora en Chile, como Congregación religiosa y entidad sostenedora desarrolla la misión educativa de Iquique a Magallanes, siendo el Instituto Sagrada Familia de Punta Arenas uno de los 18 establecimientos educacionales de su pertenencia. Esto favorece un trabajo en red, liderado a nivel central, que fomenta la convergencia de criterios, principios y planes de acción, reguardando con ello el carisma salesiano y la identidad de escuela católica, por medio de una gestión caracterizada por la comunicación, asesoría y formación en todos los ámbitos de acción educativa con cada establecimiento educacional, específicamente en materias administrativas, técnicas pedagógicas, pastorales y de capacitación con miras al desarrollo del Proyecto Educativo.

De capital importancia, en relación con los fines del proceso educativo arraigado en el propio contexto, es el trabajo en red con los otros grupos de la familia salesiana, con las diócesis, con las parroquias y con todas las demás Instituciones que se ocupan de la defensa y de la promoción de los derechos de las personas, especialmente de las jóvenes y de los jóvenes en dificultad.

1.4 IDENTIFICACIÓN DEL COLEGIO

Nombre	Instituto Sagrada Familia
Dirección	Mejicana 830
Comuna	Punta Arenas
Nombre Sustenedor	Instituto Hijas de María Auxiliadora
Tipo de Establecimiento	Particular Subvencionado con financiamiento compartido
Carácter	Confesional Católico
Niveles que atiende	Educación Parvulario, Educación Básica y Educación Media Técnico Profesional
Clasificación SEP	Autónomo

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 IDEARIO

Educamos con la pedagogía del Sistema Preventivo que es espiritualidad y método, que pretende orientar a las jóvenes a optar por el bien y a dirigir su riqueza intelectual, espiritual y afectiva hacia el don de sí, acompañándolos hacia el encuentro transformador con Dios, en Cristo. La originalidad de la pastoral juvenil salesiana se expresa bien con la fórmula “evangelizar educando y educar evangelizando”: esta apunta a promover a las jóvenes integralmente mediante la educación y tiene como finalidad última la salvación en Cristo.

El colegio adhiere al concepto de calidad integral con inclusión e igualdad de oportunidades para todos, por tanto, nuestras decisiones, planificación e implementación de las áreas de gestión, metodologías y prácticas educativas pastorales consideran los siguientes principios:

- La dimensión evangelizadora de la pastoral juvenil: La Pastoral Juvenil en el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora es la realización concreta de la misión educativa, a través de la cual pone en relación la acción educativa y la acción evangelizadora porque pone a Cristo como referente fundamental para la construcción de la personalidad y para el discernimiento de los valores humanos y culturales del ambiente.
- La joven como centro de la acción educativa: La joven es un ser dinámico, pues está abierta a la realidad y con posibilidades de desarrollarse en todas sus dimensiones, especialmente en aquellas que fundamentan su antropología: inteligencia, voluntad y libertad, es decir; en toda su riqueza, así como el dinamismo relacional con sí misma, con los demás y con Dios.

- La comunidad educativa: La comunidad educativa es una realidad compleja, en construcción y crecimiento. Fundamental para asegurar una acción educativa eficaz, por eso cuida la convergencia de las intervenciones educativas, es decisiva para asegurar la realización del Proyecto Educativo y para dar respuestas concretas a las necesidades profundas de las jóvenes. Está integrada por alumnas, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipo docente directivo y sostenedor. Fundamental es la presencia de la Comunidad Religiosa para velar por la formación integral de las jóvenes según la pedagogía del Sistema Preventivo.

- Asistencia – presencia salesiana: La asistencia - presencia al estilo salesiano implica estar con las niñas y jóvenes, significa presencia activa, amorosa, formando un clima de profunda familiaridad y confianza.

Los educadores cultivan cualidades humanas que favorecen la misión que se les ha confiado; por esto, además de la profesionalidad, deben poseer alegría y pasión por la educación que los empuja a estar continuamente en medio de las jóvenes con una benevolencia que manifiesta el amor providencial con que Dios mismo las ama.

- El Sistema Preventivo como espiritualidad y método: El Sistema Preventivo es espiritualidad y método. Original síntesis de educación y evangelización, orienta a las jóvenes para que lleguen a ser: "Buenas cristianas y honestas ciudadanas". Esta meta se alcanza en una comunidad en la que todos participan, incluso con competencias y roles diversos, en el camino de santidad caracterizado por la alegría, por el compartir, por el cansancio del día a día, alimentado por la presencia Eucarística y por la confianza en María Auxiliadora.

- María como madre y educadora: La presencia de María en nuestra misión educativa salesiana, ella es madre, educadora y compañera de camino, y por lo tanto es punto de referencia continua en el camino formativo de las jóvenes y de cada comunidad educativa. Como Auxiliadora, María es la que defiende

a los jóvenes y las jóvenes más pobres y necesitados, los toma de la mano, los guía, los educa y los identifica con Cristo. El clima de alegría, de gratuidad, de solidaridad hacia todos, que la comunidad educativa se compromete a vivir a ejemplo de María, estimula a las jóvenes a alimentar la esperanza, a no ser cómplices de las injusticias del mundo, y los orienta a ponerse de parte de Dios y de los pobres.

2.2 OPCIONES FUNDAMENTALES

- Compromiso de educarse y educar: La comunidad educativa se configura como lugar de encuentro y de complementariedad entre las personas convocadas para una misión común. Para definirse como educativa debe ponerse en la perspectiva de continuo crecimiento, no sólo a educar, sino sobre todo a educarse. Creemos, efectivamente, que formarse juntos, compartir la fe y la misión en el seno de la comunidad educativa, en red con otras instituciones y miembros de la familia salesiana, ayuda a las personas en crecimiento a ser protagonistas de la propia historia y de la búsqueda del bien común. Confirmamos que los padres son los primeros educadores y con ellos llevamos adelante la educación cristiana y salesiana de sus hijas.
- Coordinación para la comunión: Para realizar la misión educativa asumimos la coordinación para la comunión como estilo de animación y gestión. De esta manera buscamos la convergencia de todas las intervenciones educativo pastorales, privilegiando la importancia de las personas, el intercambio de los recursos y la animación en la corresponsabilidad. Por esto creemos en los recursos positivos que habitan en el corazón de las generaciones jóvenes y adultas. El diálogo, constituye la principal herramienta para ayudarnos mutuamente a revisar y potenciar nuestra experiencia religiosa y humana.

- Acompañamiento: La espiritualidad salesiana procura descubrir con las jóvenes la presencia de Dios en los acontecimientos diarios. La relación de acompañamiento ayuda a interpretar de manera positiva las situaciones del propio ambiente, las vicisitudes de la historia personal y social, enseña a acogerlas críticamente y a vivirlas con confianza y amor a la vida.

El acompañamiento que se produce en el contexto de un ambiente educativo constituye una experiencia importante en el itinerario de maduración en el que convergen el amor de Dios, Señor de la historia y la respuesta libre de las jóvenes en su contexto de vida a menudo contradictorio e interpelante.
- Preferencia por los más pobres: La opción por los más pobres es experiencia que actualiza el impulso misionero. Reconociendo la herencia espiritual de San Juan Bosco y Santa María Mazzarello, dedicaremos nuestras principales energías a la promoción y acompañamiento de las niñas y jóvenes más vulnerables, con el fin de ayudarlas a progresar integralmente. Ello constituye un sello característico de la misión salesiana y un principio irrenunciable en cada una de nuestras obras, traducido hoy en una respuesta efectiva a los requerimientos de la ley de inclusión.
- Ciudadanía activa: La comunidad educativa es la principal protagonista de la apertura social y está llamada a dar su aporte en lo referente a la transformación de las estructuras injustas de la sociedad y a fortalecer la exigencia de educar y educarnos en una economía solidaria, en la sobriedad, en la conciencia crítica ante el empobrecimiento del planeta, para luchar contra la lógica del consumismo y de la exclusión; para apoyar los movimientos que promueven la transparencia del poder público y el respeto a los derechos humanos fundamentales. En esta perspectiva educamos a las jóvenes a ser sujetos activos, críticos, artífices de una renovación que promueva la justicia, el amor, la solidaridad, verdad y la libertad. (cf. Actas Cap. General XXI pág. 74 y LO 51).

- Desarrollo de la afectividad y el amor: La sexualidad es una dimensión fundamental de la persona. Una maduración serena y equilibrada en este aspecto contribuye al desarrollo integral porque estimula el interés y la apertura y permite realizar la propia vocación humana de ser para los demás y con los demás en perspectiva de reciprocidad y solidaridad.

Entre las tareas más importantes de la comunidad educativa está la de orientar a las jóvenes a descubrir la sexualidad como la llamada al amor, fuente de vida, de don, de responsabilidad; de ayudarlas a establecer relaciones respetuosas y transparentes; de implicarlas en un camino comunitario en el cual la presencia de los adultos maduros se convierte en propuesta que abre a relaciones sanas y positivas. La coherencia con la vida cristiana nos exige hoy ayudar a las jóvenes a desarrollarse en su proyecto de vida fundado en la consistencia interior que se irá cultivando después durante las diversas fases de la existencia.

2.3. VISIÓN

Soñamos con: Una comunidad educativa en clave Pastoral, donde sus miembros se sientan identificados con los valores de la **Espiritualidad Salesiana** y promuevan en las niñas y jóvenes la identificación de su proyecto de vida que les permita insertarse en la sociedad con una actitud positiva, solidaria y un alto grado de competencia laboral.

2.4 MISIÓN

Somos un colegio **FEMENINO, CATÓLICO SALESIANO, TÉCNICO PROFESIONAL**, que educa y evangeliza a niñas y jóvenes en un ambiente de **FAMILIA**, desarrollando un modelo pedagógico de excelencia en virtud de la formación de **BUENAS CRISTIANAS, HONESTAS CIUDADANAS Y PROFESIONALES COMPETENTES**.

2.5. MODELO DE GESTIÓN

La comunidad educativa se caracteriza por un estilo de gestión – animación circular. Es una forma de gestionar y dirigir que implica a las personas según un procedimiento circular, de manera que se favorezca el intercambio de recursos y la expresión de la creatividad. Por lo tanto se promueve la participación activa, y la corresponsabilidad, según los distintos niveles de responsabilidad y ámbitos de acción:

- Comunidad Religiosa.
- Equipo de Gestión.
- Consejo Escolar.
- Consejo de profesores.
- Centro de Alumnas (CEDIMA).
- Centro General de Padres y Apoderados.

2.6. PERFIL DE DESEMPEÑO IDEAL DE LA ESTUDIANTE

Se espera que la alumna del Instituto Sagrada Familia se caracterice por:

- Adherir, cumplir, respetar y promover el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y demás normativa interna del establecimiento.
- Su identificación con la misión institucional: ser buena cristiana y honesta ciudadana.
- Estar abierta al encuentro con Dios y valorar la presencia materna de María Auxiliadora en su vida.
- Ejercer una ciudadanía responsable, valorando la identidad nacional, los valores patrios, el cuidado del medioambiente y la búsqueda del desarrollo y progreso del país y de su entorno.
- Reconocer en los actores de la comunidad educativa, personas que las orientan y acompañan en su crecimiento.
- Manifestar disposición para aprender y asumir desafíos.
- Perseverar en los esfuerzos por alcanzar las metas escolares con responsabilidad y laboriosidad.

- Integrarse positivamente con sus pares y aportar en grupos de trabajo.
- Indagar e investigar para profundizar sus aprendizajes.
- Utilizar el diálogo como estrategia para comunicarse y resolver pacíficamente sus conflictos.
- Ser amable y respetuosa con los integrantes de la comunidad educativa.
- Participar activamente en las instancias formativas que ofrece el colegio, manifestando con ello sentido de pertenencia.
- Participar en acciones de servicio a los demás, evidenciando empatía y solidaridad.

CAPÍTULO III: AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN INTEGRAL

3.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

La espiritualidad salesiana característica de nuestra acción educativa, opta por la pedagogía del ambiente, comprendida como un espacio en el que las niñas y jóvenes viven en un clima relacional que elimina distancias, impregnado de familiaridad, amistad, diálogo, confianza y experiencia de grupo. Elementos que favorecen la construcción de relaciones que promueven una cultura democrática e inclusiva, donde se generan climas propicios de aprendizaje y de participación de todos y todas.

Desde esta mirada la formación y convivencia escolar incluye los ámbitos espiritual ético, afectivo, cognitivo, físico y moral de las estudiantes, para ello se gestiona una convivencia intencionada, planificada y organizada con participación de todos los integrantes de la comunidad educativa. De esta manera las estudiantes logran vincularse entre ellas y con los demás de manera sana, optimizando los factores favorables para lograr un aprendizaje de calidad.

La nueva normativa legal que rige la Convivencia Escolar, encuentra sintonía en nuestra forma de entender y llevar a la práctica la convivencia de los miembros de la comunidad educativa, considerando la importancia de los enfoques propuestos: de derecho, formativo, inclusivo y participativo, elementos que ya se encuentran incorporados en nuestro modelo de trabajo de la convivencia escolar, los cuales resguardan la no discriminación arbitraria.

3.2. OBJETIVOS

Los objetivos que orientan la gestión de la Convivencia Escolar son:

- Optimizar el espíritu de familia, potenciando estrategias y habilidades comunicativas que enriquezcan las relaciones interpersonales y las redes con la comunidad local.

- Afianzar el liderazgo pedagógico salesiano que permita consolidar los procesos de acompañamiento hacia las jóvenes, para que construyan relaciones positivas, promoviendo la solidaridad, justicia y verdad.
- Desarrollar un estilo de vida saludable enfatizando el autocuidado y el respeto por el medio ambiente.

3.3 ACCIONES

Las prácticas que se desarrollan para concretar tales objetivos se detallan en los planes anuales de gestión de los procesos de Orientación, Convivencia Escolar, Pastoral, Movimiento Juvenil Salesiano (MJS) y Educomunicación, como también en el Plan de Mejoramiento educativo SEP, por tal razón son enunciadas aquí solo las más relevantes:

- Fortalecimiento de la calidad de las relaciones interpersonales implementando instancias sistemáticas de prevención, detección, formación, acompañamiento y supervisión, por medio de Buenos Días, actividades pastorales, reuniones deportivas, culturales, comunicaciones, murales, jornadas de inducción, itinerarios formativos, unidades de orientación, talleres, grupos asociativos, actividades recreativas y deportivas que anima y coordina el Movimiento Juvenil Salesiano (MJS), entrevistas frecuentes, intervenciones psicosociales, reuniones mensuales por curso, encuestas de satisfacción, programas para la resolución pacífica de conflictos, capacitación de estudiantes para ejercer como mediadoras escolares, presencia de educadores en los recreos, almuerzos y actividades masivas.
- Coordinadoras de Convivencia gestionan la difusión e implementación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y los protocolos de acción frente a abuso sexual, casos de acoso escolar, vulneración de derechos y otros, generando reflexión sobre el contenido del RICE en instancias como reuniones de apoderados, consejos de curso, consejo escolar, consejos de profesores y otras.

- Se orienta y acompaña a las estudiantes en su proceso formativo para que descubran sus aptitudes y limitaciones, aprendiendo a autorregularse para construir su proyecto de vida.
- Para comprometer la participación de los apoderados en la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes se organizan escuelas para padres, charlas formativas, retiros espirituales, talleres en reunión de apoderados, encuentros de padres e hijas; entrevista de profesor jefe con cada apoderado al menos una vez al año, para entregarle retroalimentación sobre su proceso.
- El equipo de pastoral acompaña el crecimiento humano, cristiano y salesiano de las niñas y jóvenes, asegurando la vivencia de los itinerarios de formación, como también la de los apoderados, asistentes de la educación y docentes.
- Instancias de reconocimiento público para integrantes de la comunidad educativa que se destacan por su testimonio en la vivencia de los valores del PEI, tales como la mejor compañera, espíritu de servicio, asistencia, puntualidad y otras actitudes positivas.
- Actividades de cuidado del ambiente y mantención del establecimiento tales como: campañas de limpieza y orden de las salas y patios, reciclaje, que incluye turnos de aseo por parte de las estudiantes.
- Acciones pro-sociales con actividades de voluntariado, campañas solidarias, ayudas a personas o grupos pertenecientes a la comunidad educativa como en la comunidad local.
- Ejecución del plan de mejoramiento en coherencia con la Certificación de Escuela Promotora de la Salud, poniendo en práctica procedimientos orientados a promover la salud y el cuidado del entorno, el autocuidado en temáticas de afectividad, sexualidad, consumo de tabaco y alcohol y drogas.

CAPÍTULO IV: GESTIÓN PEDAGÓGICA

La gestión pedagógica constituye uno de los ejes centrales del quehacer del Instituto Sagrada Familia, ya que dentro de los objetivos estratégicos de la institución se proyecta:

- Afianzar el modelo pedagógico institucional, alineando el sistema preventivo con el currículum nacional.
- Desarrollar un plan de actualización, socialización, evaluación y formación de las competencias profesionales docentes para dar respuesta a las exigencias del modelo pedagógico institucional.

Paralelamente nuestro establecimiento se hace cargo de responder a la diversidad de necesidades de las estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como favorecer el despliegue de sus potencialidades.

La gestión pedagógica se organiza en las subdimensiones: Gestión Curricular, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, y Apoyo al Desarrollo de las Estudiantes. A continuación se describen y ejemplifican con acciones concretas cada una de ellas.

4.1 CURRÍCULUM EVANGELIZADOR

El valor fundamental de la escuela católica es trabajar en un ambiente donde el Evangelio ilumina la cultura y se da una eficaz integración entre el proceso educativo y el proceso de evangelización, fortaleciendo el desarrollo integral de la persona y su humanización. Esta integración hace de ella una alternativa educativa importante en el actual pluralismo de la sociedad.

Concebimos el aprendizaje como una oportunidad de autoeducación, de compromiso por el propio perfeccionamiento y por el bien común, de desarrollo de creatividad, de deseo de aprendizaje continuo, de apertura a los demás.

También puede ser una ocasión para abrir el corazón y la mente al misterio y a la maravilla de la vida, a la conciencia y autoconciencia, a la responsabilidad por la creación, a la inmensidad del Creador.

El currículum evangelizador nos abre una puerta para adquirir los distintos saberes y poner en relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura. Para educar hacia un proyecto de vida y para que la educación de la fe sea integral y transversal en todo el currículum. Describe las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo la dirección, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Concebido así el curriculum evangelizador nos debe conducir a que nuestra escuela testimonie en sus estructuras, en su organización y en sus prácticas, su identidad evangelizadora.

4.2 GESTIÓN CURRICULAR

Nuestro objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa, esto se concreta a través de diversos sellos institucionales que definen nuestro modelo pedagógico, de los cuales se desprenden acciones concretas:

- Excelencia pedagógica: Promovemos un sistema estimulante y desafiante para las alumnas y docentes. Riguroso en el ambiente pedagógico para alcanzar la máxima consecución de los objetivos planteados. Esto fortaleciendo la proactividad, inculcando hábitos de responsabilidad y el gusto por el trabajo bien hecho. Los docentes son exigentes para que sus estudiantes desarrollen competencias (habilidades, conocimientos y actitudes) y motivadores, estimulando con actividades variadas que representen un desafío y creatividad para ser desarrolladas.

Un elemento fundamental de la excelencia pedagógica es el desarrollo del liderazgo personal, por lo que los docentes intencionadamente potencian en las alumnas la autoestima y actitudes características de un buen líder (proactividad, trabajo en equipo, trabajar con un objetivo, saber priorizar, etc.).

- Planificación Institucional del proceso de Enseñanza Aprendizaje: Los profesores planifican la enseñanza en base a los Planes y Programas de Estudio de acuerdo a los lineamientos emanados del Ministerio de Educación, los cuales en su concepción consideran el desarrollo cognitivo de acuerdo a los postulados cognoscitivos de las teorías psicológicas del aprendizaje, especialmente el constructivista y el aprendizaje significativo. El currículum nacional se implementa en concordancia con la identidad carismática propia de la formación católica salesiana de manera de dar vida a un currículum evangelizador que se rige por la consigna "educar evangelizando y evangelizar educando".

- Atención a la diversidad: En el trabajo pedagógico, los profesores toman en cuenta la diversidad entre las estudiantes en términos culturales, sociales, étnicos o religiosos, y respecto de estilos de aprendizaje y niveles de conocimientos.

- Interdisciplinariedad: Trabajo colaborativo, integral, transversal, en donde dos o más áreas/asignaturas se unen para lograr un objetivo con fines pedagógicos en común. Cada asignatura identifica los objetivos de aprendizaje que están relacionados con otras asignaturas del currículum y gestionan en conjunto experiencias de aprendizaje significativas para las estudiantes.

- Retroalimentación permanente y modelado del óptimo desempeño: Toda actividad educativa que el docente propone a sus estudiantes recibe retroalimentación para orientar su realización. Además frente a cada desafío que plantea el docente modela a las estudiantes el desempeño óptimo. Las evaluaciones son consideradas instancias de retroalimentación por lo que se corrigen junto con las alumnas y en función de los resultados se establecen planes remediales cuando corresponda. La retroalimentación implica de

manera especial destacar los logros de las alumnas en todas las áreas del aprendizaje y de acuerdo al desarrollo de las inteligencias múltiples se promueve que las alumnas sean reconocidas y destacadas en lo que mejor se desempeñan.

- Gusto por la lectura: La lectura es valorada y promovida en todas las asignaturas, los docentes trabajan diferentes estrategias para favorecer el interés por la lectura, comprensión lectora, redacción y el pensamiento crítico y reflexivo.

Existe un plan lector para Primer Ciclo Básico y desde Quinto en adelante se realiza una lectura mensual que posteriormente es evaluada.

- Centralidad de las clases de religión: Nuestro Instituto es un colegio de iglesia, con estilo salesiano y como tal participa de la vida y misión fundamental de ella. Coloca a Cristo como figura central de este Proyecto Educativo y está atento y dispuesto a seguir las orientaciones de la iglesia católica, considerando sus normas en toda su acción Educativo – Pastoral.

En consecuencia, para nuestra institución es primordial incorporar dentro del currículum las clases de religión, la que entendemos como un espacio privilegiado de desarrollo de la persona humana, de apertura a la trascendencia y de adquisición de los valores fundamentales para la sana convivencia social. La que tiene por objetivo acompañar el desarrollo de la espiritualidad de las estudiantes, considerando especialmente sus inquietudes vitales y la cultura transmitida por la escuela, a fin de suscitar una respuesta libre y personal a la propuesta de vida plena que le hace Jesucristo según las expresiones y concreciones culturales del cristianismo.

Las clases de religión se rigen por un programa propio “Educación Religiosa Escolar Salesiana” (“ERES”), que es una propuesta que nace del trabajo conjunto entre la Congregación Salesiana y el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, para la educación religiosa escolar de sus colegios en Chile.

Durante la escolaridad, en nuestro establecimiento las clases de religión tienen las siguientes consideraciones:

- La asignatura de Religión (1° a 6° Básico) tendrán una evaluación expresada en conceptos y no incidirá en la promoción de la alumna (Decreto N° 924/83; Artículo 8°).
- De 7° básico a 4ª medio, la asignatura de Religión ha sido reemplaza por la asignatura llamada Cultura Religiosa, la que incide en la promoción según Resolución Exenta N° 1630 del 29 de Diciembre de 2008, de SECREDUC.
- Orientación en lo laboral y profesional: Por ser un colegio Técnico Profesional ponemos especial interés en los objetivos actitudinales planteados en el currículum, destacando aquellas actitudes que deben reflejarse con claridad en el perfil de egreso genérico para todas las especialidades. Desde pre kínder a 6° básico se destaca nuestra identidad Técnico Profesional, de 7° básico a 2° medio se desarrolla un plan más específico profesional y laboral el que es reforzado con las estudiantes de 3° y 4° Medio según la especialidad a la que hayan optado.

4.3 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

Describe los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. A través del uso de estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje y de manejo de la clase como elemento clave para lograr el aprendizaje de las estudiantes, para ello algunas de las acciones que implementamos son:

- Optimización del tiempo: Utilizamos el tiempo de manera funcional, organizado, en beneficio del proceso enseñanza-aprendizaje de nuestras alumnas. El tiempo se evalúa como una riqueza que debe ser bien invertida, cada momento de la clase es utilizado con un fin pedagógico.

- Uso de rutinas de normalización para el manejo de clima del aula: Los docentes utilizan rutinas que permiten ordenar, organizar y orientar al grupo curso, para favorecer un clima de aula adecuado que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje, durante el ingreso a la sala, salidas a recreos, condiciones físicas y de higiene de la sala, hacer silencio, plantear preguntas, poner atención a explicaciones e instrucciones, salidas al baño, traslados de un lugar a otro, entre otras.

- Uso de metodologías variadas: Los docentes cuentan con un repertorio variado de estrategias de enseñanza de acuerdo a la edad de sus estudiantes y los diversos estilos de aprendizaje. Estas estrategias consideran la utilización de material novedoso y actualizado que logre involucrar a las alumnas para que ellas se apropien del aprendizaje.
Se promueve que el aprendizaje se desarrolle a partir de la experiencia práctica, en todas las asignaturas se utiliza material manipulable o se representan situaciones con imágenes o videos explicativos cuando el contenido o la habilidad a desarrollar se fundamente en conceptos tangibles o puedan ser presentados de esta forma.

- Tecnología al servicio educativo: El dominio y el uso de TICs se promueve de manera integrada al trabajo que se realiza al interior de las asignaturas y módulos, por lo que se procura que los productos a evaluar fomenten o incluyan la utilización adecuada de la tecnología. Disponer de estos recursos permite adaptarse a los requerimientos sociales y a los cambios tecnológicos que forman parte de la vida cotidiana de las estudiantes lo que les genera la necesidad de desarrollar competencias tecnológicas.

- Evaluación permanente: La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza y cumple un rol central en la promoción y el desarrollo del aprendizaje. Las alumnas están sujetas a la modalidad de evaluación clase a clase, a través de trabajos, interrogaciones, pruebas, representaciones,

exposiciones u otras actividades pertinentes, las que pueden responder a evaluaciones diagnósticas, formativas y/o sumativas.

- Todos los puntos antes planteados requieren de acciones concretas para que la gestión curricular funcione de manera adecuada, entre ellas talleres docentes de actualización de prácticas educativas, capacitaciones, acompañamiento a docentes nuevos, consejos de profesores técnico pedagógicos activos y participativos, etc.

4.4 APOYO AL DESARROLLO DE LAS ESTUDIANTES

Describe las políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todas las estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses. Es prioridad para nuestro establecimiento identificar y apoyar a tiempo a las estudiantes que presenten dificultades, así como también a aquellas que requieren de espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar su individualidad. Algunas de las acciones que nos permiten concretar lo antes expuesto son:

- Estímulo al cumplimiento de los desafíos: Las alumnas que se destacan en forma individual o colectiva reciben estímulos y reconocimientos por participaciones destacadas, asistencia, rendimiento, puntualidad, adhesión al PEI y cuidado del medio ambiente.
- Desarrollo de habilidades y talentos artísticos culturales: A través de diversos talleres deportivos, artísticos y culturales (Movimiento Juvenil Salesiano, MJS) se potencian las habilidades de las niñas y se promueve la sana convivencia.
- Apoyo pedagógico en el aula: Como colegio no contamos con Programa de Integración Escolar, PIE. El equipo de orientación, a través de las

psicopedagogas ofrecen apoyo pedagógico en el aula a estudiantes de primer y segundo ciclo básico que lo requieren en las asignaturas donde se observa mayor dificultad.

- Reforzamiento escolar: Las alumnas participan en talleres de nivelación al inicio del año, especialmente las alumnas nuevas y posterior a eso se implementan refuerzos educativos permanentes en las asignaturas con resultados descendidos.
- Mediaciones socioafectivas: Las estudiantes con este tipo de dificultades son identificadas por los profesores jefes, quienes derivan los casos al departamento de orientación para que reciban apoyo de orientadora o psicóloga, además este departamento puede recurrir a la asesoría o derivación de casos especiales a instituciones externas o por convenios a participar en talleres.
- Apoyo a alumnas en riesgo social: El establecimiento vela, a través del departamento de orientación, por las alumnas que manifiestan dificultades familiares y socioeconómicas, que las hagan mayormente vulnerables. Así mismo, a través del Convenio de Igualdad y Oportunidad (SEP) se contribuirá a apoyar los aprendizajes de estas alumnas a través de diversas acciones como talleres de acompañamiento con apoyo de profesionales externos e internos, apoyo a padres y apoderados, formación docente, jornadas de liderazgo personal, etc.
- Compromiso de las alumnas con su aprendizaje: Estimulamos a las alumnas para que el 100% logre la titulación. Además potenciamos en las estudiantes una actitud de emprendimiento, el interés por continuar estudios superiores a nivel técnico o universitario y desarrollamos en ellas una actitud que las conduzca a un proceso de formación y desarrollo profesional continuo, para fortalecer este objetivos realizamos diversos convenios con ONG, instituciones de educación

superior, centros de práctica entre otras, se trabaja en desarrollar espíritu emprendedor a través de ferias y concursos, asistencia a charlas y talleres, etc.

- Formación ciudadana: A través de ésta se pretende formar ciudadanas comprometidas con su entorno, participativas y con fuertes valores éticos. Desde la sala de clases se enseña a vivir en comunidad, destacando el respeto por las demás personas, por las rutinas y normas básicas de convivencia, cuidado por el entorno, la expresión de ideas, inclusión, etc.

CAPÍTULO V: ANIMACION PASTORAL PARA EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO

Nuestra acción educativa se inserta en la misión de la Iglesia para evangelizar a través de la educación. En este sentido consideramos la escuela como lugar privilegiado para la educación integral de la persona en todas sus dimensiones, conforme a la visión humana y cristiana de la vida. Por este motivo nosotros decimos que “evangelizamos educando y educamos evangelizando”.

El Instituto Sagrada Familia se define como un colegio en clave pastoral, porque desarrolla la educación de la fe de manera integral y transversal, impregnando y dando sentido a todo nuestro quehacer educativo, desde la organización y gestión de la Comunidad Educativa; la forma de comprender e implementar el currículum evangelizador, hasta las diferentes formas de vivir el encuentro con la persona de Jesús, y de expresar la fe en el servicio solidario a los más pobres.

5.1 OBJETIVO

Tenemos siempre presente que la meta última de la evangelización es el anuncio de Jesucristo y la adhesión a los valores del evangelio, en la integración progresiva de la fe, la vida y la cultura como lo expresamos en el objetivo estratégico de esta área:

- Fortalecer la formación de la identidad de la escuela católica en clave pastoral, para garantizar en los integrantes de la Comunidad Educativa el encuentro en la fe y el anuncio explícito de Jesucristo.

Esta transversalidad de la pastoral en la Comunidad Educativa, se organiza y desarrolla a través de los objetivos y acciones coordinados por el Equipo Interdisciplinar formado por coordinación pastoral, coordinadoras de convivencia escolar y orientación. En forma específica la pastoral logra sus objetivos implementando diferentes intervenciones y experiencias pastorales programadas, organizadas y desarrolladas a través de las siguientes dimensiones o prospectivas.

5.2 PROSPECTIVA EVANGELIZADORA

Consideramos que la evangelización depende en gran parte de la mediación cultural que asegure un anuncio más comprensible del mensaje cristiano y que facilite en los jóvenes la apertura a la experiencia del amor de Cristo para que puedan llegar gradualmente a conocerlo como razón de sus vidas.

- Dimensión de anuncio: Ofrecemos un primer anuncio del evangelio que favorezca una verdadera experiencia personal de fe, mediante:
 - La presentación significativa de la persona de Jesús.
 - El contacto directo con la Palabra de Dios.
 - La interpretación de la realidad personal, humana y del mundo desde las claves evangélicas.
 - Encuentros con Jesús o retiros espirituales: desde pre-kinder a cuartos medios tanto para las alumnas como para los padres y apoderados, docentes y asistentes de la educación.
 - Clases de religión y cultura religiosa.
 - Preparación a los sacramentos: bautismo, eucaristía, reconciliación.
 - Encuentros mensuales de formación para delegadas de pastoral alumnas y apoderados.
 - Encuentros formativos en consejo de profesores.
 - Participación en celebración litúrgica convocadas por la Iglesia local.

- Dimensión encuentro con Jesús en la oración y celebración litúrgica:
 - Oración y Buenos Días para todos los cursos por niveles.
 - Momentos fuertes de celebración y de oración personal y comunitaria para las alumnas, los profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.
 - Celebración de la eucaristía semanal por cursos.
 - Celebraciones eucarísticas de la Comunidad Educativa durante el año, destacando fiestas litúrgicas de la Iglesia y de la familia salesiana.

5.3. PROSPECTIVA SOCIAL Y DESARROLLO DE LA SOLIDARIDAD DESDE EL EVANGELIO

Los recursos educativos del sistema preventivo favorecen la maduración de las jóvenes como ciudadanas responsables abiertas al amor solidario, potencian la sensibilidad social en la comunidad educativa, implementando experiencias e instancias graduales de solidaridad para desarrollar un sentido de compromiso sociopolítico, que genere en las jóvenes la vivencia de la ciudadanía evangélica.

Bajo esta prospectiva se desprenden itinerarios de formación para el respeto de la vida y el medio ambiente; la participación democrática y ciudadanía activa; la educación al amor y a la sexualidad. Estos itinerarios se encuentran desarrollados en el plan de formación del colegio.

▪ Dimensión asociativa: Movimiento Juvenil Salesiano (MJS)

La experiencia asociativa y de grupo es una opción metodológica irrenunciable en la educación salesiana porque es respuesta a las necesidades y exigencias de la edad juvenil, constituyéndose como espacios privilegiados de formación integral y de relación educativa, donde educadores y jóvenes viven la familiaridad; ambiente donde se hace experiencia de los valores evangélicos y salesianos y espacio donde se promueve el protagonismo de las jóvenes. Los grupos que nuestra comunidad educativa ofrece son en las áreas de cultura, deportiva, artística, científica y de compromiso cristiano, como: Infancia Misionera, Aventura Laura Vicuña (ALVI), Juventud Salesiana Misionera (JUSAM), Acólitas.

Mediante la dimensión asociativa pretendemos ayudar a nuestros destinatarios a crecer en:

- La capacidad de percibir y vivir en profundidad el valor del otro y de la comunidad.
- La disponibilidad a participar, intervenir y comprometerse en el propio ambiente y el entorno social.
- La experiencia de Iglesia como comunión y servicio, madurando en ella la propia opción vocacional.

- El reconocimiento de lo positivo de cada joven, de sus potencialidades y su capacidad de corresponsabilidad.

Enumeramos algunas de las actividades que se realizan, con la participación de las alumnas, profesores, padres y apoderados, como expresión de solidaridad e inserción en el territorio;

- Experiencia de oratorio.
 - Misión de navidad.
 - Acompañamiento a personas en situación de calle y adultos mayores solos.
 - Visita a hogar de ancianos y centro de larga estadía.
 - Campañas solidarias.
 - Experiencias de servicio y de proyectos solidarios por cursos.
- Instancias específicas de formación y encuentros en el área pastoral: Desde el nivel central de la red de colegios de la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora en Chile se organizan y realizan diferentes instancias de encuentro y capacitación en el área de pastoral como:
- Cursos de capacitación para profesores de religión y cultura religiosa.
 - Cursos y talleres de espiritualidad salesiana y sistema preventivo.
 - Jornadas semestrales para los equipos de coordinación pastoral.
 - Cursos y talleres para coordinadores y animadores de los grupos del MJS.
 - Campamentos y retiros para niñas y jóvenes pertenecientes a los grupos de compromiso cristiano y salesiano.
 - Retiros para miembros de las comunidades educativas: profesores, asistentes de la educación.
 - Encuentros de reflexión pastoral para padres y apoderados.

5.4 PROSPECTIVA COMUNICATIVA- EDUCOMUNICACIÓN

Al concluir este capítulo es necesario resaltar que la pedagogía del sistema preventivo, se enriquece con la prospectiva comunicativa que favorece la relación y el encuentro, para superar barreras y conflictos interpersonales

atendiendo las exigencias comunicativas de las jóvenes y educándolas hacia la apertura al otro. Y orienta a la utilización positiva de los medios de comunicación social como recurso humanizador.

A la interrelación entre educación y comunicación le llamamos educomunicación, siendo esta una nueva mirada que nos orienta a considerar con inteligencia y competencia la nueva cultura digital para ofrecer una aportación significativa respecto a la calidad de la comunicación.

6.1 FAMILIA COMO PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJAS

Nuestra identidad de colegio Católico – Salesiano implica desarrollar una integración efectiva entre Escuela, Familia y Comunidad. La adhesión al Proyecto Educativo Institucional por parte de padres y apoderados requiere un compromiso de participación activa en las actividades en que el colegio convoca a la familia.

El colegio reconoce a las familias, especialmente a los padres y apoderados, como principales responsables de la educación de sus hijas y asume la labor de complementar esta formación y reforzar valores que son fundamentales para el éxito de su propuesta educativa.

Los padres y apoderados educan en alianza con los lineamientos del colegio, implicándose activamente para que podamos alcanzar nuestra misión de formar “Buenas cristianas, honestas ciudadanas y profesionales competentes”.

La familia está llamada a:

- Ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres y apoderados como modelos concretos de vida.
- Ser la primera escuela de orientación vocacional – profesional.
- Acompañar y reforzar el ejercicio de los valores y actitudes propios de la formación católica que ofrece el colegio.
- Acompañar y reforzar hábitos de estudio en el hogar y responsabilidades escolares como puntualidad, presentación personal y asistencia diaria.
- Mantener siempre un elevado nivel de expectativas respecto al desempeño que pueden alcanzar sus pupilas en el proceso de aprendizaje.

6.2 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE PADRES

El Centro de Padres es el órgano representativo de los padres, madres y apoderados, cuya principal misión es favorecer que los padres y apoderados conozcan, se vinculen, apoyen y aporten al fortalecimiento del Proyecto Educativo

Institucional. Está orientado por los siguientes objetivos:

- Vincular estrechamente el hogar de las estudiantes con el Instituto y propender a que se mantengan y perfeccionen hábitos, aptitudes e ideales que hacen posible su educación según el carisma salesiano.
- Participar y cooperar en todas las actividades formativas del Instituto.
- Mantener un vínculo permanente con la Dirección, por medio de una comunicación permanente y fluida.
- Orientar sus recursos preferentemente para colaborar con la infraestructura e implementación de recursos educativos, como también patrocinando la realización de instancias formativas, recreativas y de solidaridad.
- Plantear la Dirección por medio de medios y mecanismos pertinentes, las inquietudes sugerencias y proyectos emanados del Centro de Padres.

Para colaborar de manera colectiva y organizada en la educación escolar, el Centro General de Padres y Apoderados tiene la siguiente estructura de funcionamiento:

- Directiva del Centro de Padres y apoderados, elegida por medio un proceso eleccionario informado y transparente que involucra a sus miembros con la emisión de voto directo.
- Sub Centros: conformado por las directivas de cada curso.
- Asamblea General de padres, madres y apoderados.

Los padres como estamento colaborador y de apoyo del colegio canalizan su participación a nivel nacional a través de la Unión Nacional de Centros de Padres María Auxiliadora (UNCEPAMAUX).

Entre las actividades más significativas que realiza el Centro de Padres del Instituto Sagrada Familia se cuentan:

- Integrar una red mayor que reúne a los centros de padres de los colegios de las Hijas de María Auxiliadora a nivel nacional (UNCEPAMAUX).
- Organizar el trabajo de las directivas de padres y apoderados de cada curso.
- Trabajar colaborativamente con los centros de padres de los colegios salesianos de la ciudad.

- Impulsar la actividad asociativa y de formación permanente de los padres y apoderados como educadores de sus hijas.
- Garantizar en cada momento una eficaz colaboración con el buen funcionamiento del colegio.
- Canalizar oportunamente sus inquietudes, requerimientos y reclamos respetando los conductos regulares.
- Favorecer el diálogo efectivo como herramienta para comunicarse con los demás integrantes de la comunidad educativa.

6.3 ALIANZA ESCUELA FAMILIA

La alianza escuela familia contribuye al logro del objetivo: Optimizar el espíritu de familia potenciando estrategias y habilidades comunicativas al interior de la comunidad para una mejor gestión de la información, las relaciones interpersonales y trabajo colaborativo.

Para que este objetivo se cumpla y la alianza entre familia, colegio y comunidad se materialice, es necesario desarrollar diversas actividades que comprometen la participación de los padres y apoderados, algunas de éstas son:

- Festival de la Familia.
- Encuentros formativos para padres y apoderados.
- Reuniones mensuales de curso.
- Retiro anual para apoderados de cada curso.
- Formación sacramental de las estudiantes.
- Programas de acción social.
- Entrevistas con profesionales del establecimiento.

6.4 PERFIL DE LOS PADRES, MADRES Y APODERADOS

Los compromisos y alianzas que exige nuestro reglamento interno de convivencia escolar requieren de padres y apoderados que cumplan el siguiente perfil:

- Están convencidos de que ellos son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijas y el colegio es sólo partícipe y colaborador de este derecho y deber fundamental.
- Adhieren, cumplen, respetan y promueven el PEI, Reglamento Interno de Convivencia Escolar y demás normativa interna del establecimiento.
- Se interesan y están dispuestos a formarse como padres de familia y apoderados, para ayudar al desarrollo y crecimiento de sus hijas, participando activamente en las instancias que ofrece el colegio.
- Desarrollan su sentido de pertenencia y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.
- Practican la solidaridad y están dispuestos a colaborar con el colegio y su entorno.
- Cumplen responsablemente los compromisos asumidos con el establecimiento: escolaridad, reuniones mensuales, etc.
- Conocen las normas de convivencia y contribuyen a que la estudiante comprenda la necesidad de cumplirlas y respetarlas para que exista armonía y se puedan generar vínculos saludables.
- Son personas abiertas al diálogo constructivo y la comunicación con la Institución.
- Utilizan adecuadamente los canales de comunicación con que cuenta el colegio.
- Son propositivos, respetuosos con los profesores, asistentes de la educación y personas responsables en el compromiso en la educación de sus hijas.
- Enfrentan y resuelven los conflictos a través del diálogo respetuoso.
- Acuden al colegio cada vez que son requeridos por diferentes integrantes del equipo de profesionales que acompaña a las niñas: profesor/a jefe, orientadora, psicóloga, etc.

6.5 VÍNCULO CON LA COMUNIDAD

Las orientaciones de la Congregación a la que pertenece nuestro Instituto, nos invitan a: Consolidar la mentalidad en red, potenciando el intercambio con las organizaciones e instituciones eclesiales y civiles comprometidas en la educación y en la evangelización de las jóvenes, especialmente recorriendo caminos de colaboración y de intercambio con Instituciones educativas, con la Iglesia y con la Familia salesiana.

Una manera de concretizar estas orientaciones son las políticas y procedimientos que se implementan para conocer, comunicarnos e integrarnos con la comunidad externa, por medio de compromisos de solidaridad con instituciones y grupos que benefician a sectores vulnerables, participación en actividades conjuntas con otros colegios, convenios con entidades públicas y privadas con el objetivo de mejorar nuestra oferta educativa y también para aportar a nuestro entorno. Se firman convenios de colaboración mutua con instituciones y otros organismos particulares o públicos que se ocupan de la defensa de la vida, de la educación integral de nuestras estudiantes y su formación técnico profesional.

Así mismo se trabaja en estrecha relación con la diócesis, las parroquias y los grupos de la familia salesiana.

7.1 COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Como se ha mencionado, la Comunidad educativa es una realidad dinámica, en construcción y en crecimiento, aquí nos referimos en particular al Equipo de Gestión Escolar, docentes y asistentes de la educación, quienes viven la riqueza carismática de la espiritualidad salesiana, logrando la complementariedad entre personas convocadas por una misión común, comprometidas por un continuo crecimiento, que orienta personalmente a todos, a partir del rol que le corresponde, no sólo a educar, sino sobre todo a educarse.

Ellos en cuanto educadores, lideran el proceso educativo de las estudiantes, configurándose como una comunidad de aprendizaje, dedicándose a compartir experiencias y métodos, a estudiar e investigar las disciplinas, a co-diseñar intervenciones pedagógicas, a estudiar la cultura contemporánea y la de las jóvenes en particular.

7.2 EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR

La comunidad de docentes directivos, compuesto por profesionales de la educación, católicos, que manifiestan una clara adhesión a los principios que impulsa la Congregación Hijas de María Auxiliadora, se denomina Equipo de Gestión Escolar. Ellos conforman el equipo directivo responsable de la animación, gestión y conducción del establecimiento, gestionando la convergencia y la continuidad de intervenciones educativas para implicar a las jóvenes, a los educadores y a los padres en el Proyecto Educativo Institucional.

El Equipo de Gestión realiza su misión según los lineamientos de la coordinación para la comunión a través de prácticas de liderazgo efectivas, movilizándolo a la Comunidad Educativa hacia la trayectoria de mejoramiento continuo, caracterizado por la corresponsabilidad, cultura colaborativa y las altas

expectativas, asignando tanto roles como niveles de participación diversificados y complementarios.

7.3 OBJETIVOS QUE ORIENTAN LA GESTIÓN DIRECTIVA

Esta gestión tiene como propósito principal velar por la identidad de la Comunidad Educativa definida como "Escuela Católica Salesiana". Los objetivos que orientan esta misión durante este periodo son:

- Favorecer la sinergia de los integrantes de la Comunidad Educativa comprometiéndola con la realización del PEI, a través de una metodología de la colaboración y procedimientos que aseguren la convergencia y complementariedad de las intervenciones educativas.
- Desarrollar una gestión institucional caracterizada por el análisis y reflexión de los procesos y resultados para la toma de decisiones que afiancen la mejora continua.

7.4 ACCIONES

Estos objetivos del equipo directivo se operacionalizan en las dimensiones de la gestión escolar y los procesos educativos afines, cada uno de los cuales cuenta con profesionales responsables que los animan y coordinan.

La Dirección Pedagógica, responsable de liderar el Proyecto Educativo Institucional, coordina los procesos educativo - pastorales del establecimiento implementando un conjunto de acciones, entre ellas se detallan las más relevantes:

- Articular y sistematizar las prioridades y las metas educativas del establecimiento de acuerdo a las definiciones del Proyecto Educativo Institucional, la Ley de Inclusión, los Objetivos Generales de la Educación, los objetivos de aprendizaje del currículum vigente y el Plan de Mejoramiento Educativo SEP.
- Garantizar la adecuada coordinación de los estamentos y los procesos educativos en convergencia con el Proyecto Educativo Institucional.

- Promover constantemente una cultura de altas expectativas mediante el aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos, incentivando el trabajo en equipo, reconociendo el esfuerzo y los logros de los integrantes de la comunidad educativa.
- En conjunto con la Representante Legal, desarrolla estrategias efectivas de selección de profesores y asistentes de la educación con las capacidades y las actitudes acordes a las necesidades y la cultura del establecimiento.
- Gestionar la inserción de profesores, estudiantes y familias nuevas, velando por la no discriminación arbitraria, como también promoviendo su adhesión y compromiso con la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.
- Implicarse en los temas académicos y formativos del establecimiento, reuniéndose periódicamente con Representante Legal, con el Equipo de Gestión y en particular con Coordinadoras y los equipos que dirigen los distintos procesos.
- Mantener una presencia activa en el establecimiento: recorrer los distintos momentos de la rutina escolar, conversar con estudiantes y docentes, observar clases, participar en las actividades relevantes de la vida escolar.
- Velar por la participación de los docentes y los asistentes de la educación en experiencias pastorales, jornadas, talleres, perfeccionamientos y capacitación, retiros, encuentros, perfeccionamientos y otras.
- Conducir el establecimiento en busca de la excelencia, promoviendo la identificación de aspectos que deben mejorarse y abordando las dificultades como oportunidades de mejora.
- Recopilar y sistematizar continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, la satisfacción de apoderados del establecimiento, como también analiza y utiliza los datos recopilados para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.

7.5 DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En esta labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr los objetivos institucionales, se requiere un nivel desarrollado y dinámico de competencias profesionales y de compromiso de cada uno de los agentes educativos, por tal razón este núcleo animador resguarda permanentemente la idoneidad, inducción, acompañamiento y capacitación de ellos. Esto requiere que los docentes y asistentes participen de las instancias de formación de sus competencias como educador salesiano.

Los educadores, profesores y asistentes de la educación ofrecen a la Comunidad Educativa, como laicos, una visión de la vida y de la realidad desde su experiencia familiar, profesional y ciudadana, contribuyendo de manera convergente a la inculcación y al desarrollo del carisma salesiano. Ellos asumen y comparten corresponsablemente la finalidad evangelizadora del sello de escuela católica salesiana con enfoque integral.

7.6 PERFIL DE DESEMPEÑO IDEAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN:

- Conoce, adhiere, cumple, respeta y promueve el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Sagrada Familia.
- Manifiesta protagonismo y corresponsabilidad en la animación del Proyecto Educativo, buscando encarnar en su quehacer diario la misión y visión institucional.
- Manifiesta una actitud positiva en su quehacer cotidiano y una presencia reflexiva, crítica y creativa frente a la realidad.
- Es responsable de los compromisos contraídos con el Colegio, respetando tanto las normas del establecimiento, como los derechos de las estudiantes.
- Investiga, expone y enseña los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio.

- Es competente desde el punto de vista del manejo de los contenidos y de su preparación para ejecutar una intervención pedagógica actualizada, pertinente y significativa.
- Mantiene un desempeño profesional que refleja el esfuerzo permanente por desarrollar su labor con eficiencia y calidad.
- Es exigente consigo mismo(a) en la actualización y perfeccionamiento profesional.
- Es capaz de trabajar en equipo e individualmente, con el fin de garantizar el clima de familia propio del carisma, valorando la comunicación serena, el respeto, el diálogo y el logro de metas compartidas.
- Actitud de diálogo constructivo que persuade y lleva a la solución pacífica de los conflictos.
- Es creativo(a), propositivo(a) y constructivo(a) en las tareas que se le asignan, en la animación pastoral y en la búsqueda de sistemas metodológicos consistentes y sostenidos en el tiempo, que impacten positivamente la calidad de los aprendizajes.
- Es capaz de aceptar y promover a las estudiantes desde la realidad en que se encuentran y ayudarlas a desarrollar plenamente sus potencialidades.
- Asume los cambios institucionales como una oportunidad de mejora profesional y comunitaria.
- Mantiene un trato personalizado con cada estudiantes y establece relaciones educativas de cercanía, amabilidad y firmeza, sin perder su calidad de educador(a).
- Propone e implementa estrategias pedagógicas pertinentes a la diversidad de estudiantes que atiende.
- Participa de los encuentros de formación propuestos por la Institución, reconociendo en ellos una instancia de formación personal y profesional tales como retiros, jornadas formativas, talleres cursos de perfeccionamiento, entre otros.

- Acompaña a sus estudiantes y apoderados en actividades propias de la organización de la escuela como Buenos días, desfiles, festival de la familia, retiros, eucaristías entre otros.

7.7 PERFIL DE DESEMPEÑO IDEAL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN:

- Conoce, adhiere, cumple, respeta y promueve el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Sagrada Familia.
- Manifiesta compromiso y profesionalidad en su trabajo diario.
- Posee capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad frente a las tareas que se les confían.
- Sabe trabajar en equipo, valorando las capacidades de cada uno.
- Es flexible frente a los imprevistos que se van produciendo en la vida escolar.
- Manifiesta capacidad de diálogo, comunicativo con sus pares, con los docentes y Dirección.
- Cultiva los valores salesianos propios de la espiritualidad: alegría, trabajo, oración, solidaridad.
- Es respetuoso, amable y cordial con las niñas, jóvenes y con las personas que llegan a nuestro colegio.
- Participa de los encuentros de formación propuestos por la Institución, reconociendo en ellos una instancia de formación personal y profesional tales como retiros, jornadas formativas, cursos de perfeccionamiento, entre otros.
- Colabora en la organización de las actividades propuestas por el establecimiento, entre ellas Festival de La familia, ceremonias conmemorativas propias de escuela salesiana, Buenos Días, retiros de sus estudiantes.

8.1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y SUS IMPLICANCIAS

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es una carta de navegación para la Comunidad Educativa Instituto Sagrada Familia, actúa como instrumento de planificación y gestión, constituye el principal referente para el mejoramiento continuo y para todas las intervenciones educativas y pastorales desarrolladas a través de los procesos y áreas de gestión de la comunidad Educativa. Su implementación logra principalmente:

- Generar confluencia operativa en torno a criterios, principios, objetivos, líneas de acción comunes y los sellos que nos definen como escuela católica salesiana.
- Expresar unidad orgánica, complementariedad, corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, implicándose cada uno desde su rol y función en la misión de “formar buenas cristianas y honestas ciudadanas”.

8.2 INSTANCIAS DE PROFUNDIZACIÓN DEL PEI

Este es un real instrumento orientador de la gestión en la medida que la comunidad educativa haga un proceso sistemático de instalación de sus orientaciones, haga vivencia cotidiana de sus principios y valores, lo difunda, profundice sus contenidos y evalúe su incidencia.

Para tal efecto se implementan diversas instancias de conocimiento, reflexión y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional como:

- Programas de inducción del PEI para apoderados, alumnas y profesores nuevos.
- Jornadas y reuniones periódicas para los equipos de coordinación como: consejo escolar, consejo profesores, centro de alumnas, centros de padres y asistentes de la educación.
- Se difunde además en la agenda escolar institucional, cuaderno institucional del profesor, en la página web del colegio, entre otros.

- Se revisa y actualiza con el aporte de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

8.3 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación estratégica constituye un proceso por el que se camina hacia la Visión declarada en el PEI, que vincula los distintos instrumentos de planificación institucional.

El Instituto Sagrada Familia sistematiza los principios y orientaciones del PEI en el desarrollo de los planes de gestión anuales de los procesos de: Enseñanza Aprendizaje, Orientación y Convivencia Escolar, Comunicación, Movimiento Juvenil Salesiano y Pastoral.

El Equipo de Gestión integra en el Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) acciones que permiten profundizar y sistematizar los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional en las distintas dimensiones de gestión escolar, cuidando de incluir los procesos de Pastoral, Orientación y Movimiento Juvenil Salesiano en la dimensión Convivencia Escolar, ya que son claves en la vivencia de los sellos institucionales y tienen coherencia con las subdimensiones formación y participación.

Para lograr las metas a corto, mediano y largo plazo se contemplan presupuestos reales y acotados a los recursos económicos disponibles percibidos por medio de la subvención general, el financiamiento compartido y el Convenio Subvención Escolar Preferencial.

8.4 LIDERAZGO COMPARTIDO

El desarrollo del Proyecto Institucional y la realización del Plan de Mejoramiento Educativo, requieren de un fuerte liderazgo que estimule la sinergia, la corresponsabilidad y un clima organizacional caracterizado por el espíritu de familia, por este motivo nuestra Institución opta por la coordinación para la

comunidad como estilo de gestión que hace emerger más claramente núcleos de convergencia.

Esta coordinación es una forma de liderar que tiende a implicar a las personas según un procedimiento circular, de manera que favorezca el intercambio de recursos humanos y materiales, compartir experiencias entre las comunidades educativas de la Congregación en Chile, como también, a nivel local entre todos los actores y estamentos del Instituto Sagrada Familia.

Por lo tanto podemos hablar de un liderazgo compartido que en la práctica se ejerce desde el sostenedor Hijas de María Auxiliadora en Chile, que delega la administración en la Representante Legal y la gestión pedagógica en la Dirección Pedagógica del Instituto, hasta la coordinación de los diferentes equipos y la gestión de las áreas de procesos a través de la cuales se desarrolla la misión educativa- pastoral en la Comunidad Educativa.

8.5 GESTIÓN DE RECURSOS Y RESULTADOS

Trabajar juntos, con un sentido abierto a la misión implica contar con un equipo humano calificado y motivado, que eduque y se eduque en un clima laboral desafiante y apoyador considerando las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, las necesidades pedagógicas del establecimiento y la normativa vigente.

La finalidad de la gestión de recursos financieros y materiales es asegurar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional, lo cual implica el uso eficiente y responsable de los recursos recibidos, el cumplimiento de la normativa y la obtención de beneficios provistos por los programas de apoyo disponibles y las redes existentes.

La Institución avanza en la cultura evaluativa, que establece criterios de evaluación sistemática para garantizar la calidad de la propuesta educativo-pastoral y su mejora continua, para ello la gestión de resultados considera a la totalidad de la persona. En consecuencia, nuestra atención se focaliza tanto en los resultados académicos como en la asimilación de los valores cristianos y

salesianos y en el fortalecimiento de la autoestima académica y motivación escolar, el clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, los hábitos de vida saludable y en los indicadores de eficiencia interna.

8.6 OBJETIVOS

- Asegurar una administración efectiva de todos los recursos económicos de la Institución para aportar a la formación de las estudiantes y garantizar la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional.
- Fomentar la organización eficiente de los recursos humanos y materiales para implementar adecuadamente los procesos educativo -pastorales.

8.7 ACCIONES REFERIDAS A LA GESTIÓN DE RECURSOS Y RESULTADOS

La institución sostenedora, Congregación Hijas de María Auxiliadora en Chile, cuenta con una coordinación central, que anima e intensifica un trabajo en red entre las comunidades educativas de su dependencia, lo que implica aportes e intercambios humanos, materiales y financieros por medio de acciones como:

- Implementación de cursos de perfeccionamiento para docentes pertenecientes a distintas comunidades educativas.
- Contratación de asesorías jurídicas destinadas a diseñar, actualizar e implementar políticas y documentos requeridos para ajustarse cabalmente a la normativa educacional.
- Jornadas y encuentros nacionales o zonales que promuevan tanto la formación y vivencia de la espiritualidad salesiana, como el desarrollo de competencias profesionales acordes a los roles que se desempeñan distintos integrantes de cada comunidad educativa.
- Administración de recursos financieros de manera centralizada para crear estrategias dinámicas que beneficien y den sustentabilidad a todas las comunidades educativas.

- Diseño y publicación de documentos, textos, material gráfico y otros con los cuales se difunden los lineamientos institucionales.
- Procesos de seguimiento, acompañamiento, formación y evaluación, especialmente a los directores, a los equipos de coordinación pastoral, de finanzas y administración entre otros.
- Monitoreo de los resultados de aprendizaje que tienen relación con las evaluaciones externas, como a sí mismo de los avances en los procesos que tienen relación con la formación integral de las estudiantes.

El liderazgo de la Representante Legal está orientado a la realización del Proyecto Educativo del Instituto Sagrada Familia, a la viabilidad del establecimiento y a la organización eficiente de los recursos humanos y materiales para implementar adecuadamente los procesos educativos - pastorales.

Por lo tanto, entre las acciones de su competencia y responsabilidad están:

- Elaboración y realización tanto del Proyecto Educativo Institucional como el Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) y del presupuesto anual.
- Velar por el cumplimiento de la normativa vigente y del logro de los estándares de aprendizaje y de los indicadores de calidad, analizando información sobre: los resultados de aprendizajes, evaluación de desempeño del personal, logros y desafíos en el desarrollo de los procesos educativos.
- Comunicar altas expectativas a la Dirección Pedagógica, en relación con el logro de las metas académicas y formativas, el funcionamiento del establecimiento y el desempeño de los miembros de la comunidad educativa.
- Introducir los cambios estructurales necesarios para asegurar la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento, revisando con el Equipo Directivo y administrativo el funcionamiento del establecimiento en la infraestructura, como así mismo en los recursos humanos y financieros.
- Generar canales fluidos de comunicación con la Dirección Pedagógica, con el equipo directivo y con la comunidad educativa, participando en las reuniones semanales del Equipo Directivo, mensualmente en las reuniones del directorio del Centro de Padres y en reuniones de directivas de cursos.

- Implementar diferentes instancias de formación, monitoreo, análisis y evaluación de los resultados en todos los niveles de aprendizajes y en los procesos que contribuyen a la formación integral de las estudiantes.
- Promover, monitorear y evaluar constantemente los procesos organizacionales y personales, con el objeto de acompañar, potenciar y tomar decisiones.
- Potenciar habilidades y competencias del personal, impulsando el perfeccionamiento y formación continua a nivel personal y profesional.
- Implementar estrategias que contribuyen a un clima laboral de apoyo, colaboración y respeto, donde las personas se sienten valoradas y reconocidas, como también se promueve un ambiente de trabajo desafiante, motivador y con sentido.
- Promover y facilitar espacios y momentos de recreación y convivencia del personal, que favorezcan el espíritu de familia y la identidad con la Institución.

Agradecemos a todas las familias que eligen nuestro Proyecto Educativo como opción válida para la educación de sus hijas. De igual forma reconocemos a todos los colaboradores laicos que eligen desarrollar su vocación de educador en esta escuela católica salesiana.